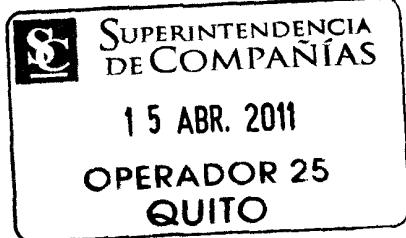


INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de marzo del 2011

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE RUABLUCO S.A.
PRESENTE.-**



Señores

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2010.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINION

1. Al final del periodo fiscal 2010 los Estados Financieros preparados por la empresa, presenta una situación financiera aceptable. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esta fecha, han sido elaborados bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
2. El personal administrativo ejecutan las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa empezó a funcionar a mediados del año 2009. El año 2010 ha sido un año de consolidación en el cual se ha visto un importante mejoramiento y productividad en los procesos logrando obtener una utilidad razonable.

La empresa tuvo ingresos operacionales por gestión de ventas en el año por 326.305,50 dólares.

Los costos de ventas representaron 223.930,77 dólares.

Los gastos administrativos se desglosan en: honorarios, impuestos, cuotas y contribuciones y útiles de oficina por un valor de 16.182,36 dólares.

Los ingresos y gastos no operacionales representan un egreso neto de 263,96 dólares.

El estado de resultados determinó una utilidad de 69.851,84 dólares, antes del pago a trabajadores e impuesto a la renta y de 45.166,47 dólares después de estas provisiones legales.

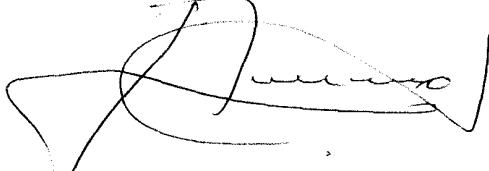
Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

| INDICES | AÑO 2009 | AÑO 2010 |
|----------------|----------|----------|
| LIQUIDEZ | 0,65 | 0,92 |
| APALANCAMIENTO | 28,89 | 4,30 |

Los índices reflejan la situación de una empresa que ha empezado a funcionar mejorando de una manera importante sus indicadores en relación al año anterior.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad dada y declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo.

Atentamente


**Arq. Andrés Merino D.
COMISARIO**

